



Sacrilegio: Roban imagen de Virgen María

En días recientes se perpetró el robo de la imagen de la Virgen María desde la Capilla Santa Teresita de Los Andes, ubicada en la comuna de Victoria.

Página 8



Semáforos: Por fin en funciones

Desde ayer viernes comenzaron a funcionar los nuevos semáforos instalados en la intersección de Avenida Miraflores con Villa Alegre, medida que busca ordenar el flujo vehicular en un sector

Página 6



3° versión del "International Cup XCO" llega a Angol con deportistas chilenos y sudamericanos

- La tercera versión del evento se disputará este 6, 7 y 8 de marzo en el Parque CMPC Junquillar. Se esperan exponentes de Perú, Argentina, Brasil, además de Chile.

Página 5

Conaf mantiene alerta técnica roja comunal por incendios en cuatro comunas de Malleco

La afectación preliminar superior a 250 hectáreas en Traiguén, Lumaco, Ercilla y Collipulli.

Página 9

50 años sirviendo en Dirección de Obras del municipio en Victoria

Clodomiro Manríquez, sirvió en la Dirección de Obras del municipio, donde la rutina se mezcla con las urgencias de la comunidad, se cierra hoy un capítulo que parece escrito con paciencia y vocación.



Página 2



Un adiós con gratitud: Don Clodomiro Manríquez Cerda culmina 50 años de servicio municipal en Victoria

En la Dirección de Obras del municipio, donde la rutina se mezcla con las urgencias de la comunidad, se cierra hoy un capítulo que parece escrito con paciencia y vocación. Don Clodomiro Manríquez Cerda, funcionario municipal, se despide tras medio siglo de trabajo ininterrumpido, iniciado aquel 2 de enero de 1976 bajo el empleo mínimo y que hoy concluye con su etapa laboral.

Andrea Jaque

Su trayectoria es la de un hombre que convirtió el servicio en una forma de vida. Encargado del alumbrado, fue rostro y respuesta en cada problema que se suscitaba, sin importar horarios ni condiciones. "Siempre traté de atender bien a las personas, porque me encanta servir a la comunidad", confiesa, recordando cómo incluso quienes llegaban con mal humor podían cambiar su actitud con un trato cordial.

La comunidad lo reconoce y lo extraña. Durante sus vacaciones, vecinos y usua-

rios le preguntaban cuándo regresaba, lamentando al saber que ya no volvería a la oficina. Ese cariño, dice, es la mayor recompensa.

Su vida laboral se entrelaza con experiencias que hablan de disciplina y orgullo. En 2011-2012 realizó un curso para oficial de ejército en la reserva, obteniendo el primer lugar a nivel nacional. "Fue un desafío tremendo", recuerda, evocando las jornadas de trote y gimnasio para alcanzar el nivel de sus camaradas. Con emoción revive también el juramento a la bandera, donde lideró el solemne acto.

Pero más allá de los reconocimientos, entre ellos el de mejor trabajador, Don Clodomiro subraya lo esen-

cial: la familia. Padre de seis hijos, abuelo de nueve nietos y bisabuelo de dos bisnietas, afirma con serenidad: "Qué más le puedo pedir a la vida".

Su labor implicaba riesgos, especialmente al trabajar con el alumbrado eléctrico y al tener que salir en horarios poco habituales. Aun así, siempre contó con el respaldo incondicional de su familia, que lo alentó en cada paso. Motivado por ese apoyo, decidió estudiar Técnico en Administración Financiero Contable en la Universidad Arturo Prat.

En sus últimas actividades, fue despedido en sesión de Concejo Municipal, donde concejales junto al alcalde de la comuna, reconocieron su entrega y compromiso.



"Quiero agradecer a Dios por la oportunidad que me dio, porque este trabajo me lo dio Él", señala con gratitud.

Hoy, Don Clodomiro Manríquez Cerda se retira con la certeza de haber marcado una diferencia positiva, con

la elegancia de su corbata y la firmeza de su vocación. Su historia es la de un servidor que convirtió la luz de las calles en símbolo de cercanía y responsabilidad y que deja en la comuna un legado de humanidad y dedicación.

Diputado Jorge Rathgeb alerta a autoridades por carreras y piques clandestinos de autos en diferentes comunas de La Araucanía

El congresista indicó que esto se está repitiendo en distintas zonas y que junto al riesgo de que ocurran accidentes este tipo de encuentros son fiestas con consumo de drogas y alcohol, por lo cual llamó a reforzar patrullajes, considerando que vecinos han indicado que los involucrados en su gran mayoría son menores de edad.

En el último tiempo las carreras o piques de autos, han aumentado en distintas comunas de La Araucanía, con vehículos que alcanzan altas velocidades en pequeñas distancias, con el riesgo latente de que se produzcan accidentes de tránsito.

El diputado y presidente regional de Renovación Nacional, Jorge Rathgeb Schifferli, se mostró preocupado por este tema agregando que, junto a lo anterior, también se generan verdaderas fiestas con alcohol y drogas de por medio cuando se organizan estas carreras, como le han advertido vecinos de diferentes comunas.

El congresista llamó a las autoridades a poder reforzar el patrullaje en las comunas donde se dan este

tipo de hechos, que afectan a los vecinos por los ruidos molestos que se generan y lo más importante porque se pone en riesgo la seguridad y la vida de las personas.

"Estamos preocupados porque en el último tiempo y en base a la información que me han entregado vecinos de Cautín y Malleco, las carreras clandestinas se han vuelto moda en algunas comunas, con el riesgo de que se produzcan accidentes y porque dentro de este círculo se da el consumo de alcohol y drogas, por lo cual llamamos a las autoridades para que puedan tomar cartas en el asunto", indicó el legislador, agregando que esto es más común de lo que muchos pueden llegar a pensar.

Rathgeb, también hizo el



llamado a la ciudadanía a dar aviso a las policías si estos hechos se están dando en sus respectivos vecindarios, por todo el riesgo que conlleva y así poder detener a los responsables.

El legislador finalizó sus dichos comentando que otro hecho preocupante es que la mayoría de los involucrados en este tipo de carreras clandestinas, son en gran parte menores de edad.



MG Salud

NUEVO EXAMEN

ELASTOGRAFIA

HEPATICA

AGENDA TU HORA



9-61244406

AV PRAT 1265

MGSALUD.CL

C.D. Flecha el gran campeón del Torneo de Básquetbol Master Aniversario Ciudad de Temuco

-Los victorienses Pepali Valenzuela y Toño Jorquera sumaron un nuevo título a su extensa carrera deportiva.
- Carlos Palacios, otro destacado cestero victoriense y radicado hace muchos años en Temuco, reforzó al legendario vice-campeón C.D. Saetas Verdes.



El capitán Pepali Valenzuela recibiendo el trofeo.



C.D. Flecha Campeón.

El Club Deportivo Flecha se coronó una vez más, campeón del Torneo de Básquetbol Master "Aniversario Ciudad de Temuco", tras vencer en la gran final a sus similares del C.D. Saetas Verdes por 56 a 47 puntos.

Un disputado y atractivo partido brindaron ambas escuadras en el rectángulo del Gimnasio Pedro de Valdivia y pudo más a través de los cuatro cuartos el conjunto flechino, que en base a un mejor estado físico y



Toño Jorquera y Pepali Valenzuela

teriles y que los han llevado a lo más alto del básquetbol chileno en diferentes categorías, sin lugar a dudas, un ejemplo para las nuevas generaciones. Brillante también el aporte de sus compañeros, Cristian Ardiles, Oriel Arias, Ricardo Amigo, Edwin Figueroa, Carlos Sepúlveda,

Alvaro Contreras, Ricardo Tapia, Rodrigo Torres y Juan Avendaño, todos bajo la Dirección Técnica de Adolfo "Chevy" Acuña, otrora gran goleador del cesto temuquense.

Cayó entonces el telón de este importante evento deportivo, ratificando una vez más, que el Club Deportivo

Flecha, parece imbatible en esta categoría 60 años, adjudicándose un nuevo título a su palmarés.

Reconocer también a los dirigentes que organizaron este importante certamen deportivo, entregando espacios para la práctica del básquetbol a tantos cesteros que vibran con esta pasión.



Carlos Palacios

básquetbolístico, logró desmoronar el trabajo de su adversario y que fijó su mayor dependencia en el victoriense Carlos Palacios, considerado a la postre como el mejor jugador de los saetinos.

Destacable una vez más, el aporte al equipo campeón de los victorienses Pepali Valenzuela y Toño Jorquera, dos jugadores y que a pesar de los años, mantienen intactas sus condiciones ces-

REMATE JUDICIAL EN ANGOL



MIÉRCOLES 04 DE MARZO DE 2026 11:00 HRS. EN CALLE COVADONGA N° 0177, (MEDIA CUADRA EX HOSPITAL)



Foto Referencial

EXHORTO ROL N° E.2366-2025, DEL JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL, CARATULADO BANCO SANTANDER CHILE/MAGNETTI. REMATARÉ AL MEJOR POSTOR SIN MÍNIMO UN STATION WAGON MARCA GREAT WALL, MODELO Haval H5 LX 2.4, AÑO 2012. PAGO CONTADO, EFECTIVO, DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE MARTILLERO O TRANSFERENCIA BANCARIA. EXHIBIÉNDOSE EN EL LUGAR DE LA SUBASTA, COMISIÓN, IMPUESTO. CONSULTAS.

Sergio Omar Concha, Martillero Público y Judicial RNMP N°1.181

+569 97951792
+569 82917167

Fresa Castro

MÉTODO CYCLOPE

Seminario ACTIVACION INTERNA de la glándula pineal

Región Araucanía Presencial en Angol

11 y 12 Abril

MMK Conecta @MMKCONECTA

WhatsApp +56992220214

INSCRIPCIONES

WWW.FRESIACASTRO.CL

Marlene Muñoz Kiststeiner

3° versión del "International Cup XCO" llega a Angol con deportistas chilenos y sudamericanos

- **La tercera versión del evento se disputará este 6, 7 y 8 de marzo en el Parque CMPC Junquillar. Se esperan exponentes de Perú, Argentina, Brasil, además de Chile.**
- **Inscripciones abiertas hasta el día 3 de marzo a las 23.59 hrs.**

Un evento de nivel mundial: la International Cup XCO CMPC es un evento de mountain bike llegará a la ciudad de Angol y contará con ciclistas élite de distintas nacionalidades. Peruanos, argentinos, brasileños, chilenos y muchos otros, competirán por el título de esta competencia de nivel internacional.

El evento, que es una fecha de Cross Country Olímpico, forma parte del calendario oficial de la Unión Ciclista Internacional (UCI), así como de la Federación Nacional de Ciclismo de Chile, y consolida una vez más a Angol como un punto de encuentro para el deporte outdoor y una ciudad capaz de albergar eventos de

primer nivel.

La carrera mantiene las inscripciones abiertas hasta el día 3 de marzo a las 23.59 hrs en el siguiente link.

"Invitamos a deportistas y vecinos a vivir una nueva fiesta del deporte en el Parque CMPC Junquillar. La entrada es gratuita, el paisaje hermoso y el espectáculo deportivo será de primer nivel. Nos alegra ver que el parque se sigue consolidando en el circuito turístico y deportivo a nivel nacional", dijo Gustavo Apablaza, subgerente de Relacionamento Territorial de CMPC.

Además del espectáculo deportivo, la llegada de equipos, corredores y sus acompañantes generará un impacto positivo en la ciu-

dad, impulsando el comercio local y fortaleciendo el vínculo entre el deporte y la comunidad.

La fecha invita a familias y visitantes de la Región de La Araucanía a disfrutar gratuitamente del espectáculo de la competencia internacional, vivir de cerca el ambiente del mountain bike y apoyar a deportistas que compiten por puntos clave en el calendario mundial.

¿Cuándo y dónde?

-Fecha: viernes 6, sábado 7 y domingo 8 de marzo de 2026

-Lugar: Parque CMPC Junquillar, Angol (a 3,5 km de la Plaza de Armas)

-Entrada: gratuita para el público

Este evento es posible gracias al trabajo de más de 10 años del Club Mountain Bike Angol, junto a CMPC, la Federación Nacional de Ciclismo de Chile y la Municipalidad de Angol, quienes invitan a toda la comunidad



a ser parte de este gran hito deportivo para la ciudad.

Sobre Parque CMPC Junquillar

El Parque CMPC Junquillar es parte del proyecto "Bosque Vivo", iniciativa de CMPC que cuenta con el apoyo de Outlife, y que busca la valoración de los servicios ecosistémicos ofrecidos por los bosques y plantaciones forestales.

El parque está ubicado

a solo 3,5 kilómetros de la Plaza de Armas y cuenta con pistas de mountain bike, trekking y trail running, así como con una zona baja familiar, con juegos para niños y espacios de esparcimiento familiar. Cerca del 90 % de su superficie corresponde a bosque nativo. Es un espacio ideal para disfrutar en familia y conectarse con la naturaleza.

Más sobre Parque Junquillar y Bosque Vivo CMPC en www.bosquevivocmpc.com

Casa Siegmund
Collipulli Curanilín, Angol, Victoria

DE VUELTA A Clases

CASASIEGMUND_OFICIAL
 CASA SIEGMUND

UTILES ESCOLARES ✓
UNIFORMES ✓
MOCHILAS ✓

HEAD
 POLEMIC
Colloky

KOTTING

TOTO

MAUI and Sons

PISAGUA #1201 FONO 452841278



Comenzaron a operar los nuevos semáforos en sector *Villa Alegre de Victoria*



Desde ayer viernes comenzaron a funcionar los nuevos semáforos instalados en la intersección de Avenida Miraflores con Villa Alegre, medida que busca ordenar el flujo vehicular en un sector de alto tránsito. La implementación ha traído consigo modificaciones relevantes en los recorridos habituales de los conductores, lo que ha generado opiniones divididas entre los vecinos.

Andrea Jaque

Por un lado, muchos valoran positivamente la iniciativa, destacando que los semáforos permiten mayor seguridad y ordenamiento. Sin embargo; otros han manifestado su descontento por la ausencia de semáforos de cuatro tiempos, decisión que no fue autorizada por la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT).

Atención a las modificaciones y señalización:

De sur a norte por Miraflores: ya no se puede realizar un viraje directo hacia Villa Alegre en dirección a la Ruta 5 Sur. La alternativa es continuar por calle Carrera y seguir hacia el poniente.

De norte a sur por Miraflores: tampoco se permite el giro directo hacia Villa Alegre en dirección a la ruta CH-181. Los conductores deben tomar calle Carrera, continuar por Chorrillos y finalmente virar hacia el oriente.

Al transitar por Villa Ale-

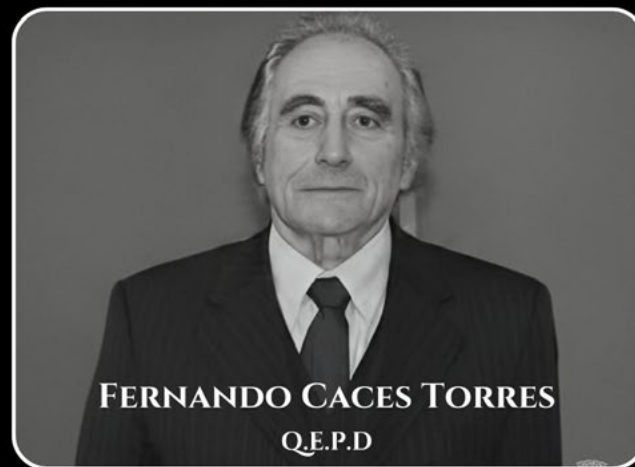
gre de oriente a poniente: se mantiene la posibilidad de virar a izquierda, derecha o continuar de frente.

Al transitar de poniente a oriente: también se puede virar a izquierda, derecha o seguir de frente hacia Curacautín.

Llamado a la comunidad

Las autoridades han reiterado la importancia de que los vecinos y conductores se mantengan atentos a las nuevas señalizaciones y respeten las normas de tránsito, con el objetivo de garantizar un desplazamiento seguro y ordenado en la zona.

Condolencias



FERNANDO CACES TORRES
Q.E.P.D

Jueves 26 de febrero de 2026, despedimos con profundo pesar a nuestro querido escritor de Pailahueque, Fernando Bolívar Caces Torres, cuya destacada trayectoria literaria deja una huella imborrable en nuestra comunidad.

Sus textos, cargados de sensibilidad y verdad, se convierten desde hoy en un legado invaluable para las futuras generaciones. En sus escritos supo retratar con maestría la vida del campo, la esencia del sur, el esfuerzo de las temporeras y las vivencias que también marcaron su experiencia en Europa, enriqueciendo su mirada y su obra.

En este momento de dolor, extendemos nuestro más sincero saludo y acompañamiento a su familia y seres queridos. Aunque hoy parta físicamente, su pensamiento, sus poemas y su amor por nuestras raíces permanecerán vivos en la memoria de nuestra comuna.

Que su obra siga floreciendo en cada lector y que su recuerdo nos inspire a valorar nuestra identidad y nuestra historia.

Descanse en paz.

Luis Orellana Rocha
Alcalde de Ercilla
H. Concejo Municipal

ARRIENDO

BUENA CASA EN VICTORIA

- Amplia.
- 4 dormitorios.
- 1 1/2 Baño.
- Buen sitio.

ARRENDADA



CONTACTAR FONO:

+56 9 9710 8601

📍 - Chorrillos 628-

unap

SEDE VICTORIA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE[Quiero
estar donde
puedo *ser*]Admi
sión
2026Conti-
nuidad

¡Últimas *vacantes!*

[Programas de
Continuidad de Estudios] Ingeniería en
Administración
*de Empresas*Ingeniería
de Ejecución
*Agrícola*Consulta por cupos disponibles en la
carrera de Continuidad de Estudio:→ Educación Parvularia
Intercultural.**ADSCRITA A
GRATUIDAD**UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL AVANZADO
• INSTITUCIÓN ACREDITADA
• COORDINACIÓN DE ASESORÍA
• INCULCACIÓN CON EL PREGO
PROGRAMA ACREDITACIÓN JULIO 2024



Robo de imagen de la Virgen María en Victoria genera desconcierto en la comunidad

En días recientes se perpetró el robo de la imagen de la Virgen María desde la Capilla Santa Teresita de Los Andes, ubicada en la comuna de Victoria. El hecho, confirmado por el sacerdote párroco de la Parroquia Sagrado Corazón, padre Ronny Guédez, se produjo sin que se registraran daños materiales adicionales en el recinto.

Andrea Jaque



Padre Ronny Guédez,
Cura Párroco de la Iglesia
del Sagrado Corazón de
Jesús-Victoria.



pero que también nos invita a responder con oración y unidad”, expresó.

En este contexto, el padre Guédez realizó un llamado a los fieles a elevar plegarias a la Virgen María y anunció que próximamente se celebrará

una misa especial. Durante la ceremonia se pedirá por quienes hayan participado en el robo, en un gesto de reconciliación y esperanza.

El hecho ha generado preocupación y tristeza entre los vecinos de Vic-

toria, quienes valoran la imagen como un símbolo de fe y patrimonio espiritual de la comunidad. La convocatoria a la oración busca transformar el dolor en un espacio de encuentro y fortaleza colectiva.

- Todo en carnes
- Frutas y Verduras
- Bebidas
- Vinos y Licores
- Abarrotes
- Y mucho más

**DISFRUTA DE
LAS MEJORES
FRUTAS Y
VERDURAS
PARA ESTE
VERANO**

Chorrillos esquina General Lagos, Victoria

Diputado Beltrán participó en fiscalización preventiva de transporte escolar en Curacautín

Doce furgones fueron revisados por Carabineros antes del inicio del año escolar y recibieron sello de certificación para 2026.

En el marco de las acciones preventivas previas al inicio del año escolar, el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, acompañó la fiscalización realizada por Carabineros a vehículos de transporte escolar en la comuna de Curacautín.

La actividad fue encabezada por personal de la 5° Comisaría de Carabineros y consideró la revisión de las condiciones técnicas de los furgones, documentación vigente y antecedentes de los conductores, con el objetivo de otorgar mayor seguridad a los estudiantes y tranquilidad a los apoderados.

El capitán Manuel Gajardo, comisario subrogante de la 5° Comisaría de Carabineros en Curacautín, quien lideró el proceso, señaló que “nosotros acabamos de realizar una ceremonia de fiscalización de furgones escolares de la comuna de Curacautín. Se revisaron todas las medidas de seguridad que reúnen los vehículos de



transporte de niños y niñas, transportes escolares. Se revisó también su documentación y también se revisó los antecedentes y la idoneidad de los conductores de los vehículos y todo bien, todos están correctos”.

En total se fiscalizaron 12 furgones pertenecientes a la Agrupación de Transporte Escolar de Curacautín. Cada vehículo recibió un sello adhesivo en el parabrisas que certifica la revisión y su vigencia durante el año 2026.

Agrupación valoró proceso

El presidente de la Agrupación de Transporte Escolar de Curacautín, Carlos

Sánchez García, indicó que esta instancia entrega respaldo tanto a los transportistas como a las familias.

“Para nosotros como transportistas y como Agrupación de Transporte Escolar de Curacautín —recalcó— es muy importante porque nos entrega la tranquilidad para poder entregarle el servicio a nuestros apoderados. La fiscalización que se hace previa al inicio del año escolar, para nosotros es muy importante porque nos da la tranquilidad de poder decirle a nuestros papás, nosotros Carabineros ya nos fiscalizamos, cumplimos con los requisitos, nuestros conductores están autoriza-

dos”.

Asimismo subrayó que “para nosotros también es muy importante nuestro diputado Juan Carlos Beltrán que es de acá de la comuna y también nos da la tranquilidad de que tenemos a nuestras autoridades preocupadas de nuestro trabajo y de que nosotros hagamos bien nuestro trabajo”.

Sánchez precisó que la agrupación está compuesta por 14 minibuses, aunque dos conductores no pudieron participar en la jornada por razones de salud. Además, señaló que existen empresas externas que operan en la comuna, las que no forman parte de la agrupación.

Rol en terreno

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, valoró la instancia preventiva y el trabajo coordinado entre transportistas y Carabineros. “Muy contento de haber participado en la fiscalización que Carabineros de la 5° Comisaría ha realizado a los furgones de transporte escolar, como una medida preventiva de darle seguridad y tranquilidad a todos los papás y estudiantes que trasladan permanentemente durante el año escolar. Agradecer a los transportistas la voluntad que han tenido de tener sus vehículos en las óptimas condiciones y por supuesto también a Carabineros por el rol que está cumpliendo preventivo y sobre todo para cuidar a nuestros niños”.

Finalmente el Parlamentario Mallequino, felicitó al representante de la Agrupación Carlos Sánchez y a cada uno de los conductores de los furgones escolares, por mantener sus vehículos en condiciones para iniciar un nuevo periodo escolar; también valoró la iniciativa del comisario Gajardo y del sargento carrasco y destacó que “este tipo de actividades forman parte del trabajo territorial permanente, enfocado en la prevención y en la seguridad de la comunidad”.

Conaf mantiene alerta técnica roja comunal por incendios en cuatro comunas de Malleco

La afectación preliminar superior a 250 hectáreas en Traiguén, Lumaco, Ercilla y Collipulli.

Neimar Claret Andrade

Cuatro incendios forestales se mantenían en combate en la provincia de Malleco la mañana de este viernes 27 de febrero, según el balance entregado por la Corporación Nacional Forestal (Conaf) a las 10:00 horas.

De acuerdo con la información oficial, el siniestro de mayor magnitud corresponde a Lumaquina, en la comuna de Lumaco, con una superficie preliminar afectada

tada de 127 hectáreas. Le sigue Chihaihue, en Ercilla, con 114 hectáreas comprometidas.

En tanto, el incendio Aníñir 2, en Traiguén, registra 15 hectáreas afectadas, mientras que Bajo Malleco, en Collipulli, suma 3 hectáreas.

Todos los focos se encontraban en estado en combate al momento del reporte.

Conaf indicó que las superficies informadas son preliminares y que se mantiene Alerta Técnica Roja Comunal en las zonas afectadas.



Festival El Salto de Pailahueque: **Ercilla**

Una gran noche de música y alegría se vivió en Pailahueque con la realización del Festival El Salto, evento que reunió a una gran cantidad de público y que se extendió hasta cerca de las 3 de la madrugada.



Este tradicional festival, organizado por la Municipalidad, tiene como objetivo brindar una oportunidad a nuevos talentos, tanto locales como de distintos puntos del país. En esta versión, la competencia musical reunió a seis participantes provenientes de diversas ciudades del sur de Chile, quienes de-

mostraron un alto nivel artístico sobre el escenario. El jurado estuvo integrado por Andrés Ponce, Carla Reyes y José Muñoz, vecinos de la comuna vinculados al mundo artístico como músicos y cantantes. Tras una difícil deliberación, entregaron su veredicto a mitad de la jornada. La ganadora del certamen

fue Ana María González, representante de Púren, quien cautivó al público y al jurado con su interpretación de "Esta hembra no llora" y su potente voz. El segundo lugar fue para Óscar Gómez, proveniente de Hualpén, con el tema "Te quiero", mientras que el tercer lugar lo obtuvo Fabiola Cayupi, de la comuna de Angol, con la canción "Basta Ya".

El público también disfrutó de destacados espectáculos musicales, entre ellos la música ranchera del artista local Alejandro del Rey junto a su caballo Pintao, la energía tropical de la Agrupación Mambo Ranchero y, para cerrar con broche de oro, la reconocida agrupación Los Líderes de Chile, quienes hicieron cantar y bailar a todos los presentes.

El alcalde Luis Orellana Rocha, junto a los integrantes del Concejo Municipal, entregaron un reconocimiento a cada uno de los artistas que se presentaron en el escenario principal de la localidad. Asimismo, esta instancia musical permitió que emprendedores locales exhibieron y comercializaron sus productos, fortaleciendo de esta manera la economía de la comuna.

Comienza temporada de Fútbol Senior Victoria 2026

La Liga de Fútbol Seniors llevará a cabo su Campeonato Aniversario este fin de semana y dará inicio a una nueva temporada de deporte y encuentro, reuniendo a equipos de las categorías 35, 45 y 55 años en el Complejo Deportivo local.



Gentileza OSSAMEN.

Jornada Sábado 28 de febrero

La competencia comenzará el sábado a las 15:00 horas con la categoría 35 años, donde se enfrentarán:

- Ig. Carrera vs. J. Cerda
- E. Ramírez vs. L. Cruz
- Centenario vs. Schneider
- Hilario vs. C. Hípico

Primera fecha Domingo 1 de marzo

El domingo, desde las

9:30 horas, será el turno de las categorías 45 y 55 años, con una programación extensa que incluye ocho partidos:

- Magisterio vs. E. Ramírez (45)
- Dynamo vs. J. Sepúlveda

- (45) • Huracán vs. Magisterio
- (55) • E. Ramírez vs. R. Gallardo (55)
- Municipal vs. Dynamo (55)
- Schneider vs. C. Hípico

- (55) • J. Cerda vs. C. Hípico (45)
 - Hilario vs. Centenario (45)
- OSSAMEN, con el compromiso de seguir fortaleciendo el deporte senior en nuestra comunidad.

II Festival de la Pizza y las Artes reúne gastronomía, teatro, danza y música en el Parque Vergara: **Angol**

La actividad gratuita se desarrollará durante tres jornadas e incluirá talleres, concursos, espectáculos escénicos y bandas locales.

Neimar Claret Andrade

Una nueva versión del Festival de la Pizza y las Artes se realiza durante los días viernes 27, sábado 28 de febrero y domingo 1 de marzo en el Parque Ex Escuela Normal o Parque Vergara de Angol, iniciativa que combina gastronomía, artes escénicas y música en un espacio abierto a toda la comunidad.

El evento, organizado por la Agrupación Cultural en formación Red Micelio, contempla un patio de comidas con pizzerías invitadas, mercado emprendedor, concursos gastronómicos y una programación artística centrada en teatro, danza y circo.

La propuesta culinaria girará en torno a distintas preparaciones de pizza, incorporando ingredientes propios del territorio. Participarán

emprendimientos como Micelio Bread, Mr. Mask de Angol y R23 de Collipulli, quienes competirán ante un jurado y el público asistente.

Además de premiar la mejor preparación, se reconocerá a la pizzería más popular y se realizarán concursos abiertos a los asistentes.

La directora del festival, Daniela Magmar Valeri, explicó que "nosotros tenemos personalmente un emprendimiento de panes y pizzas de masa madre y uno de los objetivos del festival es dar a conocer a la población distintas preparaciones de pizza y también incorporar ingredientes que son propios de la localidad de donde venimos. Nosotros como Red Micelio, Micelio Bread, incorporamos elementos fúngicos de recolección artesanal en los cerros de nuestra ciudad".

La organización informó que la entrada será liberada y que los asistentes sólo de-



berán pagar los productos que consuman. Asimismo, se habilitó un formulario de inscripción en redes sociales para estimar la participación en talleres.

Artes escénicas durante tres días

La programación artística estará dividida por jornadas. El viernes estuvo dedicado al teatro, con un taller para mayores de 16 años y una intervención teatral titulada Mal de Amor, a cargo de la compañía Teatro Contra Cultura de Temuco.

El sábado se centrará en la danza, con un taller infantil impartido por Catalina Fui-

Martín Soto, integrante de la compañía Plataforma Azul.

El domingo se desarrollará la jornada de circo, que incluirá un taller de hula hula abierto a todas las edades y una presentación de la compañía Duo Indómita.

Ariadna Lem, encargada del área artística, señaló que "en primer lugar, me siento muy agradecida de que me consideraran para una instancia tan importante. Siento que es muy bonito que las familias puedan tener acceso a la cultura y también al aprendizaje de distintos tipos de arte. Recalcar que los talleres se hacen por profesionales del arte y que tienen trayectoria y docencia, que también

es importante".

Música local y cierre especial

En el ámbito musical, el festival contará con la participación de artistas locales como Omar Bankel, Surrealismo Lúcido y Gabayí.

El cierre estará a cargo de Antu Kai Mahuen, agrupación liderada por Charles Labra tras su etapa en Sol y Lluvia, banda que no se presentaba en Angol desde hace más de una década.

José Fricas San Martín, apoyo en la animación del evento e indicó que "todos están invitados a compartir ese hermoso momento musical".

Espacio cultural en el parque

Desde Red Micelio señalaron que la iniciativa busca ampliar el uso tradicional del parque como punto de encuentro, incorporando propuestas culturales que permitan a las familias acceder a experiencias artísticas y formativas en un entorno público.

La agrupación se encuentra actualmente en proceso de formalización como corporación cultural.



Elbosqueturismo.cl

Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



+569 74957161 - 452 841960



Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria



@hosteria-elbosque_victoria

En el marco de la concientización sobre los Accidentes Cerebrovasculares (ACV)

Entrevista en Radio Viaducto de Collipulli al Dr. Oliver Puentes, especialista en neurología del Hospital Intercultural San Agustín de Collipulli, quien explicó la importancia de reconocer los síntomas a tiempo y adoptar medidas preventivas.

David Lagos

El Accidente Cerebrovascular (ACV) es una de las principales causas de muerte y discapacidad en el mundo. Según explicó el Dr. Oliver Puentes, un ACV ocurre cuando se interrumpe el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro, ya sea por la obstrucción de una arteria o por la ruptura de un vaso sanguíneo.

¿Qué es un ACV y cuáles son sus tipos?

Existen dos tipos princi-

pales:

ACV isquémico: representa aproximadamente el 80% de los casos y se produce cuando un coágulo bloquea una arteria cerebral.

ACV hemorrágico: ocurre cuando un vaso sanguíneo se rompe y provoca una hemorragia en el cerebro.

El especialista también destacó el Accidente Isquémico Transitorio (AIT), conocido como mini ACV, cuyos síntomas desaparecen en menos de 24 horas, pero que constituye una señal de alerta importante.

Señales de alerta: actuar rápido puede salvar vidas

El Dr. Puentes enfatizó que los síntomas aparecen de manera súbita y requieren atención inmediata. Entre los más frecuentes se encuentran:

-Debilidad o parálisis en la cara, brazo o pierna, especialmente de un lado del cuerpo.

-Dificultad para hablar o comprender.

-Pérdida de visión en uno o ambos ojos



-Dolor de cabeza intenso y repentino.

-Problemas de equilibrio o coordinación.

El tiempo es cerebro, señaló el especialista, subrayando que cada minuto sin atención médica puede aumentar el daño cerebral.

Factores de riesgo y prevención

Entre los principales factores de riesgo se encuentran la hipertensión arterial, la diabetes, el colesterol elevado, el tabaquismo, la obesidad, el sedentarismo y las enfermedades cardíacas. Si bien el riesgo aumenta

con la edad, el ACV puede presentarse en personas jóvenes.

El Dr. Oliver Puentes destacó que muchos casos pueden prevenirse mediante hábitos saludables: mantener una alimentación equilibrada, realizar actividad física regularmente, evitar el tabaco y controlar la presión arterial son medidas clave.

¿Qué hacer ante la sospecha de un ACV?

Ante la presencia de cualquiera de los síntomas, se debe llamar inmediatamente a los servicios de emergencia y acudir al hospital más cercano. No se recomienda esperar a que los síntomas desaparezcan.

Reconocer los signos y actuar con rapidez puede marcar la diferencia entre la recuperación y una discapacidad permanente, concluyó el Dr. Puentes.

VENDO

Casa sector Bajo Traiguén
12,5 metros de frente x 25 metros de fondo
Dirección Miraflores #85
Óptimo estado

Contacto:

+56 9 97108601

Vende única y exclusivamente

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
 Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
 ☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a

(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Reconstrucción del Parque Nacional Nahuelbuta presenta 80 % de avance en nuevas instalaciones

Las obras incluyen nuevas casetas de control, construcción de guardería y mejoramiento del camino público que atraviesa el área protegida.

NCA

Un proceso de reconstrucción y fortalecimiento de infraestructura se encuentra en desarrollo en el Parque Nacional Nahuelbuta, luego de que en 2022 el recinto perdiera la totalidad de sus instalaciones, tras un ataque incendiario.

La Corporación Nacional Forestal en La Araucanía, a través de su Departamento de Áreas Protegidas, impulsó una serie de obras destinadas a restablecer condiciones adecuadas tanto para los guardaparques como para los visitantes.

Entre los trabajos ejecutados se encuentra la construcción de una nueva guardería destinada a los cinco funcionarios que cumplen labores permanentes en el lugar, la instalación de tres casetas tipo contenedor en distintos puntos de control —incluido un acceso por la región del Biobío— y el mejoramiento del camino público que cruza el parque. Asimismo, se incorporó señalética renovada con orientaciones para el públi-

co.

Las obras, cuya inversión alcanza los 80 millones de pesos, se encuentran en su etapa final con un 80% de adelanto y deberían concluir en las próximas semanas.

Hasta el área protegida llegaron la directora regional de Conaf en La Araucanía, María Teresa Huentequero y el jefe del Departamento de Áreas Protegidas, César Ibáñez, con el objetivo de supervisar en terreno el avance de los trabajos y verificar el estado de las instalaciones.

“Me encuentro en el Parque Nacional Nahuelbuta —indicó la directora Huentequero— junto a nuestros guardaparques y a nuestro jefe del Departamento de Áreas Protegidas porque estamos realizando distintas fiscalizaciones, especialmente en la reposición de nuestra infraestructura ya que recordemos que el año 2022, a través de un acto de vandalismo, perdimos todas nuestras guarderías en nuestro parque. Es por ello que como institución hemos impulsado una serie de mejoras donde tenemos



en este momento distintas casetas de control, containers y, además, la construcción de esta casa guardería que nos va a poder retribuir una mejor atención a todas las personas que llegan al parque. Esperamos que las próximas semanas ya estén concluidas las obras de esta guardería y así brindar también una mejor estadía y un mejor trabajo a nuestros guardaparques”.

Asimismo hizo recomendaciones sobre cómo tener un mejor comportamiento dentro del Parque Nahuelbuta. “Recordar a quienes nos visitan que está prohibido el

uso del fuego. Nosotros hemos tenido algunos hechos lamentables donde hemos identificado los procesos de fiscalización, por ejemplo, personas que también han traído sus mascotas al ingreso; recordar que las mascotas no pueden ingresar a los parques y asimismo, si usted va a hacer senderismo, toda la basura que pueda generar, también echarla en una bolsita y llevársela de vuelta para su casa. Otra recomendación es que puedan ustedes pedir los consejos, las recomendaciones de nuestros guardaparques para poder hacer su visita mucho

más efectiva, más agradable y poder disfrutar también de todos nuestros paisajes, de nuestros ecosistemas al interior del Parque Nacional Nahuelbuta”.

Recomendaciones vigentes

Actualmente el parque se encuentra operativo y dispone de servicios higiénicos en el acceso por Angol. El horario de ingreso se mantiene hasta las 14:00 horas.

La institución insistió en que el cuidado del recinto depende tanto de la inversión pública como del comportamiento responsable de quienes lo visitan.

Detuvieron a sujeto por quema ilegal que provocó daño a 4 mil 500 metros cuadrados en Angol

El fuego generó perjuicios en dos predios ubicados en el sector Escondido.

Neimar Claret Andrade

Un hombre fue detenido tras ser sorprendido realizando una quema ilegal que derivó en un incendio en el sector Escondido, específicamente en la parcela número 2, en la comuna de Angol, fuego que afectó a dos



predios.

La información fue dada a conocer por el comisario de la 1° Comisaría de

Carabineros en Angol, mayor Fernando Quiñiñir

Pino, quien detalló que el procedimiento se registró alrededor de las 16:50 horas del jueves 26 de febrero, cuando personal de Carabineros acudió al lugar y constató la situación, por lo que procedió a la aprehensión del involucrado. Los antecedentes fueron remitidos al Ministerio Público, que instruyó que el detenido pasara a control de detención.

El siniestro consumió una superficie aproximada de 4 mil 500 metros cuadrados y afectó dos predios, a consecuencia de lo cual dos personas resultaron damnificadas con pérdidas de estacas y

leña acopiada.

“Carabineros —comentó el comisario Quiñiñir— insta a la comunidad, a los vecinos, a no generar incendios forestales a raíz de quemas ilegales que después se pueden descontrolar. Solicita las autorizaciones correspondientes con la finalidad de que se puedan prevenir este tipo de situaciones”.

Desde la institución reiteraron el llamado a evitar quemas sin autorización, especialmente en temporada de riesgo, a fin de prevenir emergencias que puedan afectar a personas y propiedades.



Angol: Investigación por disparos injustificados terminó con incautación de armas hechizas y droga

Un operativo nocturno permitió detener a dos sujetos e incautar escopetas artesanales y cocaína en el sector El Retiro.

NCA

Una indagatoria vinculada a disparos injustificados derivó en un procedimiento policial que dejó como resultado la incautación de armamento de fabricación artesanal y sustancias ilícitas en un inmueble del sector El Retiro, en la comuna de Angol, así como dos detenidos.

Las diligencias fueron desarrolladas por detecti-



ves de la Brigada Investigadora de Robos de la PDI de Angol, en coordinación con la Fiscalía Local, tras reunir antecedentes que apuntaban a la utilización y confección de armas de

fuego hechizas en un domicilio particular.

El proceso incluyó diversas técnicas especializadas, entre ellas medidas intrusivas autorizadas por el tribunal competente,

además del uso de aeronaves no tripuladas, lo que permitió obtener registros del principal investigado exhibiendo armamento a un grupo de jóvenes dentro de la vivienda.

Con estos antecedentes, el Ministerio Público solicitó una orden de entrada y registro, la cual se concretó durante la noche.

En el procedimiento, los detectives incautaron tres escopetas de fabricación artesanal, dos de ellas con cartuchos atascados en su interior, además de una cuarta arma en proceso de elaboración.

Durante la revisión del inmueble también se encontraron 41 envoltorios con cocaína base, con un peso bruto de 14,39 gramos, y una bolsa con 0,62 gramos de clorhidrato de

cocaína. Asimismo, se incautaron dos teléfonos celulares.

El comisario Gonzalo Opazo Oyarce de la Biro Angol informó que fueron dos los detenidos en este procedimiento, el sospechoso principal y un segundo sujeto quien era el responsable de la tenencia de la sustancia ilícita localizada en el lugar.

Ambos imputados quedaron a disposición del tribunal para el correspondiente control de detención por infracción a la Ley 17.798 sobre Control de Armas y a la Ley 20.000 de Drogas.

El operativo permitió retirar de circulación armamento artesanal y droga, desarticulando un foco de riesgo en el sector intervenido.

VENDO VICTORIA



**Casa + de 100 m²
Nueva, 0 km**



**Parcela 1/2 Hectárea
con hermosa casa
a 9,5 kms. al poniente
de Victoria.
(Ruta a Traiguén).**

\$105.000.000.-

**Vende única
y exclusivamente su propietario.**

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



Contactar fono +56 9 9710 86 01



SENCE: 30 manipuladoras de alimentos de Malleco obtuvieron certificación de competencias laborales

El proceso fue financiado por Sence, validado por Chile Valora y benefició a trabajadoras de distintas comunas de la provincia.

Neimar Claret Andrade

Un total de 30 manipuladoras de alimentos de la provincia de Malleco recibieron certificación oficial de competencias laborales en una ceremonia realizada en Angol, en el marco de un trabajo conjunto entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y Chile Valora.

La iniciativa se concretó a través de un convenio con el sindicato de manipuladoras de Malleco y buscó reconocer formalmente la experiencia y conocimientos previos de las traba-

jadoras, otorgándoles una herramienta que amplía sus oportunidades laborales.

La directora regional del Sence Araucanía, Minerva Castañeda, manifestó que "hoy día estamos certificando a 30 manipuladoras de alimentos en conjunto con Chile Valora, con recursos de Sence. Esto es un convenio que se realizó con el sindicato de manipuladoras de Malleco, ese es el énfasis que queremos dar, que tiene relación también con la equidad territorial que nosotros como Sence queremos dar. Marcar esta presencia también en Malleco, porque siempre se habla de que Malleco queda rezagado".

La autoridad explicó que la certificación permite acreditar formalmente las competencias adquiridas en la práctica laboral, lo que facilita el acceso a mejores puestos y remuneraciones, así como a servicios públicos que exigen mano de obra calificada.

Proceso de evaluación

Desde Chile Valora pre-

cisaron que la instancia no corresponde a una capacitación tradicional, sino a la validación de conocimientos previos.

La representante regional de Chile Valora, Fabiola Ramos Figueroa, indicó que "hay que dejar bien claro que más que la capacitación lo que estamos hoy día nosotros celebrando es que es la certificación, que es el proceso de la validación de sus conocimientos previos que tiene cada una de las manipuladoras. No necesariamente tienen que haber sido capacitadas, sino que se hace un reconocimiento al oficio que se tiene".

El proceso contempló evaluación individual teórica y práctica, incluyendo pruebas sobre medidas de seguridad, higiene, manipulación de alimentos y preparación en terreno. Cada evaluación tuvo una duración aproximada de cuatro a cinco horas y se realizó en los establecimientos donde las trabajadoras desempeñan funciones.

"Ellas —acotó— empie-



zan ahora a estar certificadas. Por lo tanto, se les reconoce un valor agregado al resto de las manipuladoras y que les permite poder trabajar en otras instancias".

Beneficio para trabajadoras de varias comunas

Las beneficiadas pertenecen a distintas comunas de la provincia, entre ellas Angol, Renaico, Lumaco, Los Sauces, Victoria y Ercilla.

La presidenta del sindicato Angol-Malleco, Isabel Umaña, afirmó que "es muy importante para las colegas, porque esto es otra herra-

mienta para ellas que les sirve, por si más adelante quieren postular a otro trabajo, porque el trabajo nuestro no es seguro, porque dura tres años, entonces esta es una herramienta que les sirve a ellas para ir a trabajar a cualquier otro ámbito".

Desde la organización destacaron que la certificación representa un avance en reconocimiento laboral y descentralización de oportunidades, especialmente en una provincia que históricamente ha señalado brechas respecto de la capital regional.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Marissa Briebe Directora Regional de SERNAC de La Araucanía.

UN ACUERDO MULTIMILLONARIO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

El mercado financiero no es sólo un ecosistema de cifras, tasas y contratos. Es, ante todo, un espacio de relaciones humanas que deben basarse en el respeto, la confianza y el cumplimiento estricto de la Ley. En ese sentido, recientemente, como Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), alcanzamos un hito significativo tras lograr un acuerdo conciliatorio en el marco de una demanda colectiva contra el Banco Scotiabank.

Este acuerdo no es sólo una victoria jurídica, sino una reparación necesaria para más de 61 mil personas consumidoras que vieron vulnerados sus derechos y que la entidad financiera reconoció.

El caso se originó tras una fiscalización del Servicio a la industria financiera, donde se detectaron conductas contrarias a la Ley del Consumidor, prácticas inaceptables como el acoso y el hostigamiento a través de llamadas reiteradas fuera del marco normativo y el cobro de comisiones por gastos de cobranza inapropiados.

Este histórico acuerdo indemnizará con más de mil

millones de pesos a cuatro grupos de afectados, desde cobros indebidos hasta hostigamiento. Además, se compensará con 0,15 UTM (más de \$10 mil) a quienes ingresaron su reclamo ante el SERNAC.

La ley es clara: la morosidad no es una carta blanca para vulnerar los derechos de las personas. Si bien las instituciones tienen derecho a cobrar lo adeudado, deben hacerlo sin sobrepasar los límites legales, sin afectar la vida familiar ni la situación laboral del deudor. El trabajo del SERNAC permitió advertir la existencia de llamadas fuera de horario y comisiones improcedentes aplicadas antes de los plazos legales o superando los topes permitidos.

Pero claro, es fundamental que la ciudadanía conozca sus derechos en materia de cobranza extrajudicial, ya que las empresas no pueden actuar a su arbitrio. La normativa actual es restrictiva: sólo se permite un contacto efectivo a la semana (llamada o visita). A esto se pueden sumar dos gestiones remotas adicionales (mensaje de texto o correos), siempre con al

menos dos días de diferencia. Cualquier comunicación que aparente ser una notificación judicial sin serlo, o que afecte la estabilidad laboral o privacidad del deudor, está fuera de la ley.

En ese camino como Servicio, no sólo buscamos reparar el daño pasado, sino prevenir el futuro. Por ello, ponemos a disposición de todos la Calculadora de Gastos de Cobranza Extrajudicial. Esta herramienta, disponible en nuestro sitio web https://www.sernac.cl/app/calculadora_financiera/, permite a cualquier persona verificar si los cobros que le están aplicando se ajustan a los topes máximos legales. Es un instrumento de transparencia que devuelve el control al consumidor.

Finalmente, este acuerdo obliga además a Scotiabank a reformar sus cláusulas abusivas y mejorar sus protocolos de contacto. Es una señal clara para toda la industria financiera: el éxito comercial no puede construirse sobre la base de la vulneración de la dignidad de las personas. En el SERNAC seguiremos vigilantes, porque el respeto a los consumidores es la base de un mercado justo y sano.

ASUSTADOS Y TEMEROSOS

Camilo Villablanca Jara.
Abogado, concejal por Victoria.



Siempre que una persona entra en el escenario público de la manera que lo he hecho, denunciando irregularidades, haciendo público los errores e incluso poniendo las alertas cuando se están haciendo las cosas en forma equivocada. En años pasados, bajo esta administración se comenzaba a hacer "política" solamente en época electoral, antes de eso, todos andaban de la "mano" como si todo fuera bien, porque nadie quería perder la posibilidad de posicionarse a sus amistades, de beneficiar a sus cercanos o de privilegiar en alguna situación a quien quisieran, o incluso de creer, equivocadamente, que el Alcalde es el jefe de los concejales. Pero, llegamos a la administración cambiando el paradigma, informando a las personas de todo lo que pasa en la municipalidad, y también solicitando todo lo que nuestros vecinos nos piden, porque como Concejales somos quienes más cercano a las personas estamos, y quienes por nuestra propia labor fiscalizadora debemos ser lo más transparente que se pueda. Es por lo

mismo que el haber expuesto errores ante la Contraloría General de la República o procedimientos viciados, exponer ante la opinión pública diversas situaciones de deuda como los más de 180 millones que se deben al Servicio de Bienestar del Cesfam, o los casi 2 mil millones de deuda municipal que confirmaremos en los próximos meses si es mayor a lo que se nos indica, entre otras denuncias. Algunos hablan de sensacionalismo, de una política de show, pero cuando vemos que coinciden nuestras presiones con el avance en mejoramientos y buenos resultados, es que podemos señalar que estamos avanzando, porque ante los problemas no es una opción el quedarnos callados como a algunos les gustaría, sino que los problemas de la gente con más fuerza manifestarlos para que encuentren una solución. La política de 4 paredes, del silencio ante las demandas de la ciudadanía no es ni será mi estilo, y así seguirán algunos asustados y temerosos porque sigamos avanzando en fiscalizar, ya que el silencio no es opción.

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS

Evangelio de Lucas capítulo 6, versículos 20 al 26: "Y alzando los ojos hacia sus discípulos, decía: Bienaventurados vosotros los pobres, porque vuestro es el reino de Dios. Bienaventurados los que ahora tenéis hambre, porque seréis saciados. Bienaventurados los que ahora lloráis, porque reiréis. Bienaventurados seréis cuando los hombres os aborrezcan, y cuando os aparten de sí, y os vituperen, y desechen vuestro nombre como malo, por causa del Hijo del Hombre. Gozaos en aquel día, y alegraos, porque he aquí vuestro galardón es grande en los cielos; porque así hacían sus padres con los profetas. Mas ¡ay de vosotros, ricos! porque ya tenéis vuestro consuelo. ¡Ay de vosotros, los que ahora estáis saciados! porque tendréis hambre. ¡Ay de vosotros, los que ahora reís! porque

lamentaréis y lloraréis. ¡Ay de vosotros, cuando todos los hombres hablen bien de vosotros! porque así hacían sus padres con los falsos profetas"

Este pasaje es el inicio del conocido "Sermon del Monte", también relatado en Evangelio de Mateo capítulo 5. Jesús tiene a sus discípulos en la primera línea de una gran multitud, y se dirige a ellos en primer lugar "Y alzando los ojos hacia sus discípulos, decía: Bienaventurados vosotros los pobres, porque vuestro es el reino de Dios". En esta bienaventuranza (benditos), Jesús usa la palabra en griego "ptojós" que se refiere a personas pobres en condición de miseria, o mendigo, o pordiosero, realmente en una mendicidad absoluta. En el caso de sus discípulos que oían la enseñanza, estaba Mateo (ex cobrador de impuestos),

Pedro, un pequeño empresario (tenía barca), es decir no eran personas en condición de mendigos, ¿entonces a quien se refiere Jesús?; vamos al relato paralelo de Mateo 5: 3 "Bienaventurados los pobres en espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos". (Recordemos que en toda la escritura la pobreza social es motivo de atención especial y la importancia de los creyentes con la caridad), pero en este caso Él se está refiriendo a todos aquellas que frente a Dios, están (estamos) en una condición de carencia absoluta; aquellos que conocen su deplorable condición y necesidad espiritual, "aquellos que saben que no tienen nada para ofrecerle a Dios, que ellos están enteramente en necesidad cuando tratan con Dios, y están dispuestos a venir a él a través del regalo de su Hijo" (1), es decir dependientes

de la caridad de Dios. Es ahí que aplica "porque vuestro es el reino de Dios". Si consideramos la palabra pobre solo para los pobres sociales y que el estar en esa condición fuese suficiente para ser parte del reino de Dios, ¿que sería de todos aquellos que, gracias a Dios, no estamos en esa condición?, pero que sí reconocemos nuestra entera necesidad de depender de Él.

"Bienaventurados los que ahora tenéis hambre, porque seréis saciados. Bienaventurados los que ahora lloráis, porque reiréis", Esta bienaventuranza no se refiere al hambre y al llorar por alguna condición de apremio, sino a los cristianos que ven este mundo con una tremenda necesidad de Dios, que no están contentos con el actual estado espiritual del mundo y que lloran por esta urgencia; la promesa es que ese hambre y ese llanto serán



Max Rivas San Martín

saciados, ¡es una esperanza cierta! No obstante, vemos a través de la historia y hoy en pleno siglo 21 la persecución a los cristianos en distintas partes del mundo; el costo para muchos significa acoso e incluso la muerte: "Bienaventurados seréis cuando los hombres os aborrezcan, y cuando os aparten de sí, y os vituperen, y desechen vuestro nombre como malo, por causa del Hijo del Hombre. Gozaos en aquel día, y alegraos, porque he aquí vuestro galardón es grande en los cielos".

(Continúa próxima semana).



La Araucanía: El imperativo de una gobernanza turística profesional



Rodrigo Travieso Landeros,
Vicepresidente Corporación
Araucanía Andina.

¿Cómo es posible que una región con un patrimonio natural y cultural tan vasto permanezca rezagada mientras el país celebra récords de visitantes? La Araucanía posee activos extraordinarios: desde la majestuosidad de la cordillera de Nahuelbuta y los humedales RAMSAR de nuestra costa, pasando por la consolidada Ruta Escénica de Lagos y Volcanes en la zona lacustre, hasta los hitos mundiales de la zona andina como el Geoparque UNESCO Kütralkura y la Reserva de la Biósfera Araucarias. Sin embargo, esta riqueza convive con una realidad incómoda: un sector que sobrevive gracias al esfuerzo individual y a pesar de la improvisación estatal, careciendo aún de una Política Regional de Turismo aprobada y de una estrategia que trascienda los ciclos políticos de turno.

El inicio de un nuevo período de gobierno representa la oportunidad definitiva para transitar desde la gestión reactiva hacia una planificación técnica y profesionalizada. El desarrollo local no puede seguir dependiendo de la "buena voluntad" de funcionarios ni de fondos concursables sin continuidad. Lo que el territorio exige es una Mesa Estratégica Público-Privada Permanente y una coordinación real con el Gobierno Regional para ejecutar un plan de inversión estructural que fije metas claras y priorice proyectos con criterios técnicos, no políticos. La planificación inteligente es la única herramienta capaz

de armonizar las necesidades de destinos tan diversos como Pucón, Puerto Saavedra o Curacautín.

La urgencia de este modelo de gobernanza se evidencia en casos críticos de administración de activos públicos. El Parque Nacional Conguillío, corazón de la Araucanía Andina, sufre hoy las consecuencias de un sistema de reservas obsoleto que ignora la realidad del territorio. Esta desorganización administrativa se traduce en pérdidas económicas tangibles que superan los USD 15.000 diarios para los emprendedores locales durante la temporada alta. Es un síntoma claro de que la gestión actual no responde a la demanda ni garantiza una gobernanza participativa donde las comunidades sean socias del desarrollo y no meros espectadores.

Finalmente, el fortalecimiento de La Araucanía pasa por construir una marca territorial sólida basada en nuestra identidad mestiza y mapuche, protegiendo al sector formal de la competencia desleal que genera la informalidad sin fiscalización. La planificación territorial debe ser el puente hacia la cohesión social y la integración, impulsando un relato auténtico que reencante a los mercados internacionales. El sector privado está listo para trabajar con las nuevas autoridades; solo falta la voluntad política de generar una gobernanza vinculante que convierta nuestra geografía, de mar a cordillera, en un destino de clase mundial.

Monona Valdés, directora de Educación Diferencial de la Universidad Andrés Bello.

Prohibición de celulares en colegios: contradicciones y omisiones de la normativa



La nueva normativa que prohíbe el uso de teléfonos celulares en establecimientos educativos frente a la llegada de un nuevo inicio escolar ha sido presentada como una medida necesaria para mejorar la concentración, disminuir distracciones y fortalecer la convivencia escolar de la comunidad educativa. Sin embargo, al extender la prohibición de manera amplia hacia docentes y otros integrantes de la comunidad educativa, esta regulación revela una preocupante desconexión con la realidad cotidiana de las escuelas y liceos del país.

Como educadora diferencial, no puedo dejar de observar la contradicción estructural que esta normativa instala: se pretende formar estudiantes críticos, autónomos y responsables en el uso de tecnologías, pero al mismo tiempo se sitúa a los docentes en el mismo escalón regulatorio que los estudiantes, desconociendo su rol profesional y la naturaleza pedagógica de su trabajo.

En muchos contextos escolares, especialmente en territorios con brechas digitales persistentes, el teléfono personal del docente no es un lujo y tampoco

funciona como ocio, sino una herramienta de trabajo imprescindible, la normativa ignora realidades como establecimientos con acceso inestable a internet, salas sin conectividad permanente, plataformas digitales que dependen de redes móviles, y clases que, paradójicamente, requieren acceso en línea para desarrollar actividades propuestas por los propios textos escolares distribuidos oficialmente los que incluyen códigos QR y enlaces que complementan la experiencia pedagógica, entonces nos preguntamos ¿Cómo se espera que el docente acceda a esos recursos en tiempo real si no puede utilizar su propio dispositivo cuando el establecimiento no provee alternativas tecnológicas funcionales?

La contradicción se vuelve aún más evidente cuando consideramos que el sistema educativo chileno ha promovido, durante la última década, la integración de competencias digitales como parte del perfil de egreso estudiantil e incluso marcos como los Estándares de la Profesión Docente, promovidos por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Asimismo, la comunicación con apoderados y

familias, siendo esto fundamental en procesos de acompañamiento educativo, suele realizarse mediante mensajería móvil. En situaciones de emergencia dentro de la comunidad escolar, el primer canal de contacto disponible es, muchas veces, el teléfono personal del docente. La normativa omite esta dimensión operativa y comunitaria del trabajo pedagógico.

Más allá de lo práctico, existe una dimensión simbólica preocupante: equiparar normativamente a docentes y estudiantes en la prohibición del uso de celulares diluye la distinción entre quien está en proceso formativo y quien ejerce una profesión ¿qué mensaje transmitimos sobre la autonomía y la confianza?

La escuela no es un espacio aislado del mundo digital; es parte de él. La solución no puede ser la negación tecnológica, sino la regulación diferenciada, contextualizada y coherente con las condiciones reales de cada establecimiento. Prohibir sin proveer alternativas robustas de conectividad institucional no resuelve el problema de fondo, todo lo contrario "lo traslada y lo invisibiliza".

RENOVARNOS CADA DÍA

A pesar de las dificultades que la subsistencia puede depararnos, destronemos de nosotros aquello que nos enemista. Seamos gente de palabra y de clemente ejercicio. Además, la crisis de confianza entre análogos, provocada por realidades inhumanas e inmorales que nos vertemos unos sobre otros, nos están dejando sin pulso ni aliento.

Realmente, cuesta entender, la proliferación de absurdas contiendas y divisiones. No tiene sentido batallar con este tipo de lenguajes mortecinos y totalmente destructivos. Nos faltan ministerios de la paz para presentar una visión de un mundo mejor y nos sobran gabinetes de discordias.

El peligro de crear un aluvión de descontroles con una Inteligencia Artificial sin control, nos excede, lo que ge-

nerará aún más polarización y nuevas invasiones que ya no están verificadas por humanos. Sólo el rechazo de la deshumanización y del conformismo, nos servirán para reconciliarnos entre sí, pero no será fruto de negociaciones y acuerdos diplomáticos basados en intereses mundanos, sino en el desprendimiento de uno mismo, que es como realmente se afianzan la comunión de latidos.

No hay otra dinámica, por ello, que la convivencia. Es lo que nos rehace los vínculos humanitarios y nos hace tronco pensativo. Bajo este retoño fraternal, comienza la verdadera transformación, porque nuestros progenitores no son únicamente engendradores de vida corporal, sino también cultivadores de alientos conjuntos, como la regenera-



Víctor CORCOBA HERRERO

ción de un nuevo hálito, perpetuamente en ronda y en labor inspiradora.

Sea como fuere, los individuos debemos continuar o emprender con determinación, el camino de la ejemplaridad, para llegar a ser cada día mensajeros de la aproximación, la ecuanimidad y el acuerdo. Desde luego, no hay mejor restauración de verbo, que cultivar el abrazo del verso; y, de esta manera, iluminarnos para atendernos y entendernos entre sí.

**Jorge Abasolo**

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

Es el nuevo fenómeno de estos tiempos y se da al comienzo de la adolescencia.

En esa etapa donde entenderse con los cabros es tan difícil como inventar una pintura para los daltónicos.

Pero hay que enfrentar el tema. Peor sería ignorarlo. Se trata de la etapa donde los padres dejan de ser modelos y sus pares y amigos pasan a ser sus referentes.

Son parte de una generación con baja tolerancia al fracaso. Y que está siendo criada (o malcriada) con mayor libertad para pensar por sí misma y oponerse a la mirada de los padres.

Por eso los psicólogos recomiendan que los padres –más que mandar– deben aprender a negociar. Así de fuerte es la cosa.

¡Negociando con los hijos... chúpense ésa...!

Otro factor a considerar es que en esta etapa deben triplicar la paciencia con los hijos.

Hay que dejar que los cabros se encierren en su pieza y si se quiere hablar con ellos, golpee la puerta y aprenda a esperar.

Es la etapa que el joven empieza a valorar sus silencios y sus espacios.

Además, el joven a los 14 años ya ha descubierto que su cuerpo puede proporcionarle placer. Claro... justamente, me refiero a la automanipulación. Hay jóvenes que a esta edad se masturban matinee, vermouth y noche y en funciones rotativas.

Por eso no es exagerado



La Fatiga Paterna

decir que cuando a un adolescente le cortan las manos, queda viudo. Pero es harina de otro costal...

Desde luego en esta

etapa los jóvenes practican el mutismo con sus padres, lo que a los viejos les incomoda mucho.

Desde luego que ten-

dríamos menos problemas con nuestros hijos si hiciera falta cortar leña para mantener encendida la televisión o el notebook. Lamen-



tablemente no es así.

Pese a todo, hay que buscar la comunicación, a como dé lugar.

Algunos padres optan por el diálogo y apelan al orgullo del joven.

Un ejemplo:

-Debiera darte vergüenza. A tu edad, Ricardo Lagos era el primero del curso...

-¡Chís... Y a la edad tuya era presidente de Chile, pus viejo!

Cuidado con esa estrategia. Los cabros de hoy tienen respuestas para todo.

Una estrategia que ha dado excelentes resultados es la del psicólogo chileno José David Castillo.

Consiste en la llamada ritualidad.

La idea es sencilla, pues se trata de llevar al joven a un espacio neutro y establecer un rito.

Por ejemplo, pasarle las llaves de la casa. "Así se marca un quiebre y se admite el paso a la adultez", señala Castillo.

Mi primo Guillermo hizo la prueba. Se fue por un fin de semana con su esposa a Reñaca y dejó las llaves de su casa (en Santiago) a su hijo Matías, de 14 años de edad.

El cabro se sintió hombre de la noche a la mañana.

Cuando llegó mi primo –el domingo por la noche– se encontró con la casa patas p'arriba y más desordenada que cama de loco. Como si fuera poco el cabro tuvo que confesarle que había dejado a una compañera embarazada.

Fuera de sí, mi primo lo increpó duramente, advirtiéndole que no le pasaría las llaves nunca más. Pero ya era tarde. El mocoso –nada de lesa– ya le había sacado copias y se aprontaba para el próximo carrete.

Cuidado con la técnica de la ritualidad. A veces falla...

Victoria, ciudad de talentos ajedrecistas

Hoy en día, muchos niños están siendo absorbidos por el uso excesivo del celular, por lo que queremos que en sus tiempos libres puedan optar por actividades saludables como el ajedrez. Además, es importante destacar que no es un deporte costoso, como muchos piensan: solo se necesita un tablero, una mesa y sillas para comenzar.

Cabe señalar que desde hace dos años la comuna cuenta con el Club de Ajedrez Los Reyes de Victoria, el cual ha obtenido excelentes resultados a nivel competitivo. Actualmente, nuestra comuna cuenta con un bicampeón regional, y este año, en el torneo nacional, uno de nuestros niños se posicionó dentro de los 10 mejores de Chile en la categoría sub-10.

Señalar que Victoria ha sido sede para realizar una liga escolar de ajedrez, donde la tercera fecha se realizará este sábado 28 de febrero a las 10:00 en el gimnasio n°2, donde vienen ajedrecistas de diferentes



comunidades de la región (Angol, Collipulli, Temuco, Pitrufquén, entre otras)

Seguimos cosechando los

frutos de un trabajo arduo, donde han primado la perseverancia, la constancia y el compromiso por posi-

cionar a nuestra comuna como una verdadera ciudad de ajedrecistas, recordando además a los grandes talen-

tos normalistas que han dejado huella en nuestra historia Sigamos avanzando.

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

45 2843425

Lonko de Temucuicui fue condenado a 2 penas de 61 días por agredir a defensores penales públicos

El imputado admitió su responsabilidad en un procedimiento abreviado realizado en el Juzgado de Garantía de Angol. El Tribunal sustituyó las penas privativas de libertad por remisión condicional.

Neimar Claret



efectuado esta semana, luego de que el acusado aceptara los antecedentes expuestos por el Ministerio Público y optara por esta vía procesal para cerrar la causa.

El fiscal jefe de Angol, Cristian Gacitúa, manifestó sobre el caso que el acusado "fue condenado a dos penas de 61 días, además de dos multas asociadas a este delito, concediéndosele la remisión condicional de la pena".

Conforme a lo establecido en la resolución, el episodio se registró el 14 de octubre de 2024 en Angol, durante una pausa de una audiencia desarrollada en el Tribunal Oral en lo Penal de la capital de Malleco por el juicio en contra de 17 comuneros acusados del supuesto delito de secuestro calificado en

contra de funcionarios de Gendarmería.

En ese escenario, los dos defensores penales públicos vinculados a la Defensoría Penal Mapuche de La Araucanía, Juan Gallardo Araya y Luis Acuña Tapia, estaban afuera del recinto judicial conversando con los familiares de las personas que representaban. De acuerdo con los antecedentes reunidos por el Ministerio Público, Víctor Queipul se aproximó de manera inesperada portando un objeto de madera tipo palín, con el cual habría golpeado a ambos profesionales, ocasionándoles lesiones calificadas como leves.

En la resolución, el juez del Juzgado de Garantía de Angol, Daniel Riquelme, estableció la responsabilidad penal de Víctor Quei-

pul como autor directo de dos delitos consumados de maltrato de obra a defensor penal público. Por ello, se le aplicaron dos sanciones de 61 días de reclusión menor en su grado mínimo, además de la suspensión de cargos u oficios públicos durante el tiempo que duren las penas y el pago de dos multas equivalentes a un tercio de Unidad Tributaria Mensual.

Además, el Tribunal determinó sustituir el cumplimiento efectivo de las penas privativas de libertad por el beneficio de la remisión condicional, por lo que el condenado deberá permanecer bajo control administrativo y supervisión del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Collipulli durante el plazo de un año.

Municipio concreta traspaso de terreno para beneficiar a 318 familias de Collipulli

Mario Grandón



Un significativo avance en materia habitacional se concretó en las últimas horas para la comuna, luego que el alcalde Manuel Macaya Ramírez, junto a dirigentes de los comités de vivienda Brisas del Viaducto y Portal Malleco, se trasladaran hasta la ciudad de Temuco para formalizar la firma del traspaso de un terreno municipal destinado a la construcción de viviendas.

El proceso corresponde a la transferencia de un inmueble de propiedad municipal, con una superficie de 72.475 metros cuadrados, el cual fue entregado oficialmente a los comités de vivienda beneficiados, permitiendo así avanzar en la segunda

etapa del megaproyecto habitacional que se impulsa en la comuna.

Esta iniciativa permitirá que 318 familias se acerquen de manera concreta al anhelado sueño de la casa propia, marcando un nuevo hito en la gestión local orientada a dar solución al déficit habitacional que afecta a numerosos ho-

gares.

Desde el municipio se destacó que este traspaso de terreno representa un paso clave para destrabar futuras gestiones técnicas y administrativas necesarias para la construcción de los conjuntos habitacionales, reafirmando el compromiso de la administración comunal con

el desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida de las vecinas y vecinos de Collipulli.

Asimismo, las dirigentes de los comités valoraron la gestión realizada, señalando que este logro es fruto del trabajo conjunto entre las organizaciones sociales y el municipio, y que entre-

ga esperanza concreta a cientos de familias que por años han esperado una solución definitiva en materia de vivienda.

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS VICTORIA, Rol V-1-2026, por sentencia de fecha 16 de Febrero de 2026, se declaró la interdicción definitiva por demencia de don JUAN PATRICIO GUZMÁN ÁLVAREZ, C.I.N°6.179.422-0, domiciliado en José Miguel Infante 1733 de la ciudad de Victoria, otorgándole a su hija doña ADRIANA ELVIRA GUZMÁN ARRIAGADA, C.I.N°11.988.855-7, la administración de sus bienes como curadora definitiva, eximiéndosele de la obligación de rendir caución y confeccionar inventario solemne. CLAUDIA ROSA REBOLLEDO VÁSQUEZ Secretaria Subrogante

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

28/02, 03 y 04/03/2026

Curiosidades de la Tierra



Curiosidades de la Tierra menos conocidas. Algunos expertos manejan la hipótesis de que en cierto momento la Tierra tuvo dos lunas. La otra luna pudo haber estado orbitando alrededor de nuestro planeta hasta que un día chocó contra la que conocemos hoy. Esta idea explicaría por qué los dos lados de la Luna son tan distintos el uno del otro. La Tierra ha albergado vida durante aproxima-

damente el 80% de su existencia. ¡Un planeta muy vivo, ¡Sin duda! Una de las curiosidades del mundo más impactantes: si todas las personas de la Tierra vivieran como un habitante medio de los EE.UU., necesitaríamos los recursos de 4,5 planetas como el nuestro. ¡Hay muchas costumbres que modificar! (Fuente:<https://super-curioso.com/curiosidades-del-mundo/>)

Palabra de reflexión

“Los monos son demasiado buenos para que el hombre pueda descender de ellos”.



Friedrich Nietzsche

HORÓSCOPO

ARIES



28 de Febrero de 2026 Gracias a una influencia favorable de la Luna, el fin de semana se presenta armónico y favorable para ti, sobre todo si naciste en el mes de abril, ya que el periodo se presenta un poco más complicado para los de marzo. La vida íntima y familiar te darán alegría y felicidad, y también el terreno sentimental será favorable.

TAURO



28 de Febrero de 2026 Te espera un fin de semana, en general, positivo para todos los asuntos de la vida íntima y el entorno familiar, pero también para los contactos y relaciones sociales, o para hacer algún pequeño viaje en compañía de amigos. Muy favorable para que te puedas quitar de encima las tensiones de la semana que ya termina.

GÉMINIS



28 de Febrero de 2026 Este es uno de los signos mejor dispuestos de cara al fin de semana que hoy comienza, y que te podría traer alegrías, placeres o satisfacciones en la vida íntima, familiar y el amor que, en muchos casos, no te esperas. También podrías recibir obsequios o encontrarte con alguna sorpresa que te traiga consigo una gran alegría.

CÁNCER



28 de Febrero de 2026 El fin de semana llegará, para ti, acompañado de una gran alegría; y es muy probable que se trate de algo inesperado que te devuelva la paz y armonía que desde hacía mucho tiempo habías perdido; o al menos una gran parte de la misma. Algo que tú deseas en el alma, o es muy importante para ti, al fin se vuelve realidad.

LEO



28 de Febrero de 2026 La Luna transitará por tu signo a lo largo de todo el fin de semana, favoreciendo mucho la vida familiar e íntima, así como las relaciones con tus hijos y otros seres queridos. Sin embargo, esta misma Luna también te traerá algunos altibajos de carácter emocional, y a veces, sin saber por qué, puedes sentir deseos de aislarte.

VIRGO



28 de Febrero de 2026 Este fin de semana, al menos en algunos momentos, vas a sentir una gran necesidad de buscar la paz y la armonía del hogar y refugiarte en la compañía de tus más íntimos. Vas a sentir una gran necesidad de recargar las pilas, tras haber tenido un gran desgaste de energía y muchas tensiones estos últimos días. Todo irá bien.

LIBRA



28 de Febrero de 2026 Te espera un fin de semana favorable para que cultives toda clase de amistades y contactos en general. Sin embargo, al mismo tiempo, y sin perjuicio de lo anterior, debes tener cuidado con los desencuentros o discusiones, ya sea con tu pareja o con los familiares más directos, ya que vas a tener mucha inestabilidad emocional.

ESCORPIO



28 de Febrero de 2026 La llegada del fin de semana no te inspirará el descanso o la tranquilidad, sino más bien todo lo contrario, ya que sentirás un intenso deseo de hacer cosas, tomar decisiones o romper con determinadas situaciones; todo ello en la vida íntima, amorosa o familiar. Una gran pasión se agita en tu interior y se mostrará en estos días.

SAGITARIO



28 de Febrero de 2026 Este será uno de los signos más favorecidos de cara al fin de semana, en el que no solamente podrás descansar, sino también gozar de algunos momentos especialmente felices y placenteros en la vida sentimental, o junto a aquellos que más quieres. En estos días, alguna ilusión, especialmente deseada, se convertirá en realidad.

CAPRICORNIO



28 de Febrero de 2026 Tras una semana de abundantes tensiones, y decisiones importantes a tomar, te espera un fin de semana mucho más sereno, agradable y, en algunos momentos, incluso placentero. Las benéficas influencias de Venus y Júpiter te traerán suerte en las relaciones más íntimas, tanto sentimentales como familiares o con los hijos.

ACUARIO



28 de Febrero de 2026 El fin de semana vendrá acompañado de algunos momentos poco agradables, pero que no te afectarán a ti, y si lo hacen será de forma indirecta. Algún problema, accidente, crisis o adversidad, podría afectar a una de las personas con quienes convives, o a tu pareja, o alguno de tus familiares más directos. Dificultades inesperadas.

PISCIS



28 de Febrero de 2026 Aunque las influencias planetarias están cambiando, poco a poco, y de forma muy positiva para ti, sin embargo, en este fin de semana no te hagas grandes ilusiones, o grandes planes para pasarlo muy bien, porque te podrías llevar un duro desengaño, o decepcionarte con algún ser querido. Deja que actúe el destino, será mucho mejor.



Ahora tenemos
¡NUEVA SUCURSAL! en
LOS ÁNGELES
 La vega techada

Buses Bio Bio
 Venta de pasajes

LUGAR
 Conoce
 Villagrán 698, Los Ángeles, of 05

Compra tus pasajes en
busesbiobio.cl

Buses Bio Bio

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
 Libros, cuadernos, lápices con
 estilo y mil cosas más.
 Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria 452 841290 libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
 +56 9 63965345 +56 9 82116118

SE VENDE
AUTO

Mitsubishi Lancer
 Año 2004

CONTACTO: +56 977 800 008

sencillito

TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



**HOJALATERIA
CARRERA**

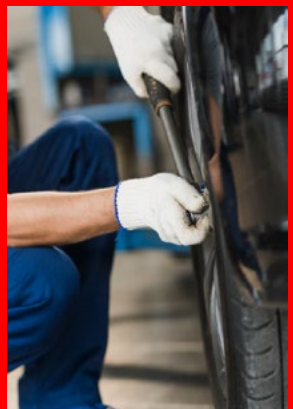


**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan
9 86113164

Fabiola Huenchuan
9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



9 92606224

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

11 de septiembre 310

LA JOYA

TODO LO QUE NECESITAS EN UNIFORMES PARA LOS DISTINTOS COLEGIOS DE VICTORIA




✓ Buzos	✓ Calcetines
✓ Camisas	✓ Calcetas
✓ Blusas	✓ Balerinas
✓ Poleras	✓ Mochilas
✓ Faldas	✓ Ropa Interior



CALAMA 1175
(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)



DIRECTORIO PROFESIONAL

ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque

EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA

Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario - Asesoría tributaria - Defensas administrativas y representación ante el SII - Litigios tributarios - Análisis y planificación tributaria	Materias civiles - Demandas y defensas civiles - Posesiones efectivas, herencias y testamentos - Interdicciones - Asuntos civiles patrimoniales en general
Contratos Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales	Sociedades Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación

CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290
Victoria

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

45 2 841543



**Modelo
LENGA**
47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO
PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO

TRAIGUÉN

Bienvenido a tu

**NUEVO
desafío**

- 2 DORMITORIOS**
- 1 BAÑO**
- LIVING COMEDOR**
- AMPLIA COCINA**

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl
ventastraiguen@isanfrancisco.cl
SALA DE VENTAS
 Calle Saavedra 403, Traiguen.
WWW.ISANFRANCISCO.CL